

XII del Tiempo Ordinario, Ciclo B

Mensaje radial de Monseñor Emilio Aranguren Echeverría, obispo de Holguín, Cuba

Queridos hermanos y amigos que participan de este programa transmitido por Radio Angulo en Holguín y Radio Victoria en Las Tunas, además de las diferentes vías que hoy permiten las redes sociales.

Inicio mis palabras felicitando a las comunidades de Macabí, en Banes y de Cristino, en Cacocum, que hoy de manera anticipada están celebrando su fiesta patronal en honor a San Juan Bautista. Por tanto, la felicitación se hace extensiva a todos aquellos que llevan el nombre de Juan o de Juana. De la misma manera felicito a la comunidad de Cacocum que se dispone a celebrar la fiesta de San Pedro y San Pablo con una previa procesión desde la entrada del pueblo, donde fue colocada su imagen en el año 2006, hasta el templo parroquial. Así, Dios mediante, lo celebraremos el próximo sábado, 29 de junio.

El texto del Evangelio según San Marcos que ha sido proclamado también aparece en el capítulo 14 del Evangelio de San Mateo y al comparar ambas narraciones se descubre que cada evangelista destaca sus matices personales. Voy a destacar algunos de estos matices, pero lo esencial es que nos quedemos con la enseñanza que es la invitación a siempre poner nuestra confianza en Dios.

Los dos evangelistas destacan que lo que acontece es en medio del mar cuando la barca es zarandeada por una fuerte tormenta y esto provoca que los apóstoles experimenten el miedo y griten. Escuchamos que San Marcos se fija en que los discípulos ven a Jesús dormido confiadamente en la barca y por eso de su corazón lleno de miedo brota un grito: "Maestro, ¿no te importa que nos hundamos?".

Mientras que San Mateo pone a Jesús caminando sobre las aguas con dirección a la barca y les dice a los apóstoles: "¡Ánimo! ¡Soy yo! ¡No tengan miedo!". En ambos casos, después de contagiar su propia calma al mar y al viento les dice: ¿Por qué son tan cobardes? ¿Aún no tienen fe?

Queridos hermanos que me escuchan, hoy hace treinta y tres años que recibí la ordenación episcopal y cuando me preguntaron cuál iba a ser mi lema episcopal no dudé en decir: "Ánimo". Es decir, levantemos el ánimo, levantemos el corazón, tal como el celebrante nos invita a hacer al inicio de la plegaria eucarística. Era un momento difícil, de incertidumbre en la sociedad y también en la Iglesia. Y por eso la exhortación de Jesús era una invitación renovada a poner toda nuestra confianza en Él.

Hoy, en medio de un contexto social con características similares, me ha llamado la atención que el diácono Ermelio Pérez Jorge haya escogido como lema de su

ordenación presbiteral una paráfrasis de la seguridad en la confianza en Dios, expresada por San Pablo. El lema dice: "Tu gracia me basta".

Me alegro porque en nuestras relaciones diarias se hace poca referencia a la providencia de Dios. Para muchos, tal vez, resulta una forma piadosa para evadir ciertos acontecimientos, o sea, puede ser interpretada como sacarle el cuerpo a algo que sucede o que tenemos que afrontar y, sin embargo, creer en el amor providente de Dios debe ser un rasgo esencial de todo cristiano.

Cuántas veces a uno le preguntan: Padre, ¿a dónde iremos a parar? ¿En qué parará todo esto? Y lo expresan no solo por las dificultades que se afrontan en la vida diaria, sino también por las limitaciones que tenemos para atender adecuadamente a las comunidades, escasez de sacerdotes y agentes pastorales, de recursos y otras limitaciones, lo cual cansa y desanima a muchos.

Por eso, como estamos en la barca de la Iglesia junto con Jesús, Él hoy nos repite: "¡Ánimo! ¡Estoy con ustedes a su lado! ¡Cuenten conmigo! Renovemos nuestra confianza en Dios y en su gracia. Él sostiene nuestra vida con amor fiel, vigilante y creador. No estamos a la deriva. Él conduce nuestra vida hacia el bien y nos ofrece su gracia y su fuerza para que nosotros la orientemos y guíemos hacia nuestro bien. Así, la presencia providente de Dios no lleva a la pasividad o a la inhibición, sino a la iniciativa y a la creatividad.

Hoy repetimos con San Pablo: "Para quienes aman a Dios, todo concurre hacia el bien", ya que somos incapaces de abarcar la totalidad de nuestra existencia, se nos escapa el sentido final de las cosas, no podemos comprender los acontecimientos en sus últimas consecuencias. Todo queda bajo el signo del amor de Dios que no olvida a ninguna de sus criaturas, por eso renuevo mi lema episcopal: ¡Ánimo! ¡Soy yo! ¡No tengan miedo! Y junto con el del Padre Ermelio, los animo a decir con el corazón: Señor, tu gracia me basta. Amén.